

Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

RTN: 13099995432420



UTM-2022-066

CONTRATO PRIVADO: CONSTRUCCIÓN DE CENTRO COMUNAL EN ALDEA OJACA LA IGUALA LEMPIRA

Nosotros: ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO, hondureño, mayor de edad, con DNI. 1309 1995 00068 solvencia # 027836, con domicilio en La Iguala Lempira; actuando en este acto como ALCALDE DEL MUNICIPIO DE LA IGUALA del Departamento de Lempira, quién en adelante, para efecto de este contrato se denominará como EL CONTRATANTE; JOSE SANTOS LOPEZ VARGAS con DNI. 1309-1987-00538 hondureño, mayor de edad, casado con domicilio actual aldea Ojaca La Iguala Lempira quien se denominará EL CONTRATADO, encontrándonos en el pleno uso y goce de nuestras facultades y derechos civiles, libre y espontáneamente manifestamos que en esta fecha 15 de julio año 2022 hemos convenido celebrar el presente CONTRATO PRIVADO de conformidad con las cláusulas y estipulaciones siguientes:

Para efectos del presente contrato el ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO en adelante se denomina el contratante y el señor JOSE SANTOS LOPEZ VARGAS el contratista. CLAUSULA PRIMERA:

El contratante en uso de sus servicios hará la CONSTRUCCIÓN DE CENTRO COMUNAL EN ALDEA OJACA LA IGUALA LEMPIRA para que en sus condiciones de contratista se encargue de efectuar el trabajo especificado, el cual deberá mostrar el desglose de cantidades, y costo total según el presente contrato.

CLAUSULA SEGUNDA:

CONSTRUCCIÓN DE CENTRO COMUNAL EN ALDEA OJACA LA IGUALA LEMPIRA DESCRIPCIÓN:

CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
156m	trazado y marcado	Lineales	L.8.18	L.1,276.9
156m	excavación	Lineales	L.24	L.3,744.00
156m	cimentación	Lineales	L.70	L.10,920.00
550m	Armado de hierro	Lineales	L.45	L24,750.00
550m	encofrados	Lineales	L.25	L.13,750.00
472.3m	Fundición de mampostería	Lineales	L.35	L.2,719.5
$25m^2$	Fundición de solera inferior y superior	cuadrados	L.27	The second secon
128.5^2	construcción de escenario	cuadrados	L.50	L.12,752.1
$156m^2$	Pared de bloque	Cuadrados	L.120	L.1,250.00
128.5m ²	techo	cuadrados	L.90	L15,420.00
156m ²	Repello	Cuadrados	L.50	L.14,040.00
128.5m ²	pulido	Cuadrados	The second secon	L.6,425.00
156m ²	Fundición de piso firme	Cuadrados	L.25	L.3,112.5
156m ²	cerámica	The state of the s	L.60	L.9,360.00
	Instalación de energía eléctrica	cuadrados	L.80	L.12,480.00
3	Instalación de sanitarios		L.4500	L.4,500.00
2	The state of the s		L.200	L.600.00
,	Instalación lavamanos		L.200	L.400.00



Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

RTN: 13099995432420



UTM-2022-066 L.137,500.00 Venta L.13,750.00 Utilidad L.1,718.75 12.5% L.135,781.25 A pagar

Con un valor de mano de obra calificada de CIENTO TREITA Y SIENTE MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.137,500.00) para ser utilizados en CONSTRUCCIÓN DE CENTRO COMUNAL EN ALDEA OJACA LA IGUALA LEMPIRA

CLAUSULA TERCERA:

El contratista se compromete a hacer el trabajo descrito anteriormente empleando mano de obra calificada por su cuenta que estime convenientes, aceptando los riegos y responsabilidades por la persona empleada en caso de accidente. Se podrá prorrogar el plazo de ejecución del proyecto solamente en el único caso que por días críticos de lluvia no se haya realizado normalmente trabajo, o por disposiciones únicas y exclusivas del contratante. Durante la vigencia del contrato que será del 21 DE JULIO DE 2022, AL 26 DE OCTUBE DE 2022.

CLAUSULA CUARTA:

El contratista supervisara y vigilara la ejecución del trabajo que se lleve a cabo para constar que se está cumpliendo con las normas de buen trabajo y con las posiciones convenidas, se puede prescindir este contrato si a su juicio no se está cumpliendo con todo lo anterior, no asumiendo el contratante ninguna responsabilidad en este caso.

CLAUSULA QUINTA:

El contratante no se responsabiliza por accidentes que puedan ocurrir en el área de trabajo por lo que el contratista deberá utilizar todas las medidas de precauciones necesarias y propias para este tipo de actividades.

CLAUSULA SEXTA:

El contrato se flexibilizará de acuerdo algunas necesidades en que ambas partes técnicas convengan.

CLAUSULA SÉPTIMA:

En caso de incumplimiento por una de la parte se acarreará la responsabilidad del pago de una multa del 0.36 diario sobre el monto del contrato por incumplimiento de algunas de las actividades planteadas en el convenio. Lo anterior implica que pueda haber consenso por las partes.

CLAUSULA OCTAVA:

Los pagos serán financiados con fondos de Trasferencia y de acuerdo a la disponibilidad financiera de la Municipalidad.

CLAUSULA NOVENA:

Mediante la entrega y aceptación del informe final, los pagos contrato estarán sujetos a la retención de 12.50% del impuesto sobre la renta de acuerdo al artículo No. 50 de la ley del impuesto sobre la renta en base al 10% de la utilidad del contrato. Total, del contrato CIENTO TREITA Y SIENTE MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.137,500.00) Total, deducción de MIL SETECIENTOS DIEZ Y OCHO CON 75/100 LEMPIRAS EXACTOS (L.1,718.75) total, a pagar CIENTO TREITA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UNO CON 25/100 (L.135,781.25)

CLAUSULA DECIMA:



Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

RTN: 13099995432420



UTM-2022-066

El contratante pagara a JOSE SANTOS LOPEZ VARGAS en represente como contratista individual por este trabajo la suma de CIENTO TREITA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UNO CON 25/100 (L.135,781.25) en la forma siguiente:

- 1. La primera estimación según los avances del proyecto de (L.68,750.00) SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS EXACTOS.
- 2. La segunda y última estimación al tener finalizada la obra de (L.67,031.25) SESENTA Y SIETE MIL TREINTA Y UNO CON 25/100 LEMPIRA EXACTOS.

el contratista renuncia el 20% de anticipo establecido en el artículo 179 de la ley de contrataciones del estado

Aceptación: las partes aceptan el contenido de todo y cada una de las cláusulas del presente contrato y en consecuencias se comprometen a cumpliclas en toda su extensión. En fe de lo cual firmamos la presente en La <u>Iguala,</u> Lempira a los 15 días del mes de julio del año 2022.

RANCIS ADALID PAZ MATEO Alcalde Municipal

JOSE SANTOS LOPEZ VARGAS

Contratista



Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

RTN: 13099995432420



UTM-2022-066

ORDEN DE INICIO

En esta fecha viernes 15 de julio del año 2022. Estamos autorizando el inicio del contrato descrito a continuación.

EJECUTOR: JOSE SANTOS LOPEZ VARGAS DNI. 1309-1987-00538

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE CENTRO COMUNAL EN ALDEA OJACA LA IGUALA LEMPIRA

> EJECUCIÓN DEL PROYECTO ALDEA OJACA LA IGUALA LEMPIRA

FINANCIADOR:
TRANSFERENCIA GOBIERNO CENTRAL

Se establece como fecha de inicio el día lunes 21 de julio del año 2022.

BEG. FRANCIS ADALID PAZ MATEO



Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

RTN: 13099995432420



UTM-2022-066

ACTA DE ADJUDICACIÓN

Viernes 15 de julio de 2022 La Iguala, departamento Lempira.

Sr. JOSE SANTOS LOPEZ VARGAS

Presente

Por medio de la presente me dirijo a usted con referencia del proyecto de hacer CONSTRUCCIÓN DE CENTRO COMUNAL EN ALDEA OJACA LA IGUALA LEMPIRA. Al respecto me permite comunicarle que dicho proyecto le ha sido adjudicado según dictamen de la Comisión de Análisis y Evaluación de las cotizaciones presentadas, por un monto de CIENTO TREITA Y SIENTE MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.137,500.00) estando sujeto a la retención del 12.5% de impuesto sobre la renta en base al 10% de la utilidad del contrato

Por lo anterior solicito a usted a realizar el trámite de ejecución del proyecto antes mencionado según cláusulas del contrato celebrado máximo días del calendario a partir del día de que se firma el presente.

Damos fe de la presente acta.

bg. Francis Adalid Paz

Alcalde Municipal

ester Otoniel Suate Vargas Unidad #écnica Municipal



Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

RTN: 13099995432420



UTM-2022-066

RECIBO

Por: (L.68,750.00)

Recibí de Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira la cantidad (L.68,750.00) SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS EXACTOS. Pago de La primera estimación según los avances del proyecto por CONSTRUCCIÓN DE CENTRO COMUNAL EN ALDEA OJACA LA IGUALA LEMPIRA Y para fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en el Municipalidad de La Iguala Lempira a los 24 días del mes de octubre del año 2022.

JOSE SANTOS LOPEZ VARGAS DNI. 1309-1987-00538 contratista

CEL. 93-74-80-23

REPÚBLICA DE HONDURAS. REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS. DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN NOMBRE FORDUME.

JOSE SANTOS

APELLIDO/SURNAME

LOPEZ VARGAS

PECIA DE NACIMIENTO / DATE OF SINTH

25 - 11 - 1987

NACIONALIDAD / NATIONALITY

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN / ID NUMBER:
1309 1987 00538
FECHA DE EXPIRACIÓN / DATE OF EXPIRY

25-11-2031

HND WGARDE NAGMENTO / PLACE OF

HONDURAS





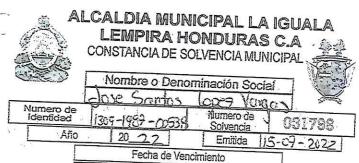
340000001675366

LA IGUALA LEMPIRA



COMISSIONADOS PROPIETARIOS

I<hnd0015962128<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<*>8711256M3111253HND<<<<<<<<<<<<<<<<>LOPEZ<VARGAS<



Como buen ciudadano paga puntualmente tus impuestos y estos serán devueitos en obras para un mejor desarrollo de nuestro bello município

el 31 de diciembre del año 20_

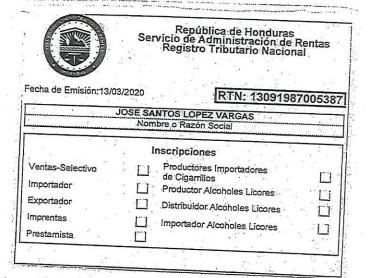


MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA, LEMPIRA

CONSTANCIA DE PAGO DE IMPUESTOS MUNICIPALES. TEL: 2508-9095

Ha pagado sus Impuestos Municipales correspondientes al año 202 por lo que se extiende esta Constancia de Pago. Para que pueda efectuar Cualquiera de los actos Enumerados en el Art." 2 del Dec. Leg. 15 del 2 de Septiembre de 1965. Sin perjuicio del Impuesto adicional pueda resultar del Examen de sus declaraciones.

Sello y Firma del Alcalde Municipal



Base Legal: Art. 1 del Decreto Nº 102 de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto Nº 255 de 2002. Art. 10 del Decreto Nº 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 8 Decreto de Ley Nº 14 de 1973 y el Reglamento de Prestamista No Bancano Acuerdo 43 de 1973, Art.30, 39 y 56 Decreto Nº 17-2010, Art. 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 numeral 2), 58 numeral 1), 60 numeral 1), 66, 68 numeral 3 y 4, 164 del Código Tributario.





SAR

Señor Obligado Tributario recuerde su obligación de comunicar al SAR cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 63 numeral 10 y 11 del Código Tributario.

"Tributar es ProgreSAR"

Número de Documento SAR-412-3402463

Transacción: 7E9107



Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

RTN: 13099995432420



COTIZACIÓN

Señor: Santos López Vargas

celular 93 34-9023 Favor cotizar a la mayor brevedad posible lo descrito

CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD	COSTO	COSTO
**************************************			UNITARIO	TOTAL
156m	trazado y marcado	Lineales	L. 8.18	L. 1276-9
156m	excavación	Lineales	L. 24	
156m	cimentación	Lineales	L. 70	- /
550m	Armado de hierro	Lineales	L. 45	10,7,000
550m	encofrados	Lineales	L. 25	L. 24.750 ca
472.3m	Fundición de mampostería	Lineales	L. 35	
25m ²	Fundición de solera inferior y superior	cuadrados	L. 27	L. 2.719.3 L 12,752-1
128.5 ²	construcción de escenario	cuadrados	L. 50	
156m ²	Pared de bloque	Cuadrados	L. 120	1 2.50
128.5m ²	techo	cuadrados	L. 90	L. 75,420
156m ²	Repello	Cuadrados	L. 50	- 1 (C V)
128.5m ²	pulido	Cuadrados		0:000
156m ²	Fundición de piso firme	Cuadrados	7	2 1002
156m ²	cerámica	cuadrados	00	1,700
1	Instalación de energía eléctrica		60	10, 100
3	Instalación de sanitarios		- 4,000	11000
2	Instalación lavamanos		7	- 000
	TOTAL			L. 700 L.137.500

técnica municipal Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira.

Proyecto: CONSTRUCCIÓN DE CENTRO COMUNAL ALDEA OJACA LA IGUALA LEMPIRA

Tiempo de validez de los precios.15 DIAS

Condición de pago: al contado

NOTA: No aceptamos borrones, manchones ni números marcados.

TO 10 8 12 7000	
- Danis Topios	
FIRMA DEL CONTRATISTA	

FECHA



Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

RTN: 13099995432420



COTIZACIÓN

Señor: Jesús Pérez Pérez

celular 99 11 1 9 15 56

Favor cotizar a la mayor brevedad posible lo descrito

CANTIDAD	DESCRIPCION DESCRIPCION	UNIDAD	COSTO	COSTO
120			UNITARIO	TOTAL
156m	trazado y marcado	Lineales	L. 70	
156m	excavación	Lineales	L. 25	L. 7.560
156m	cimentación	Lineales	L. 75	- 2,100
550m	Armado de hierro	Lineales	L. 49	11, 400
550m	encofrados	Lineales		L. 26,900
472.3m	Fundición de mampostería	Lineales	L. 30	L. 16,500
25m ²	Fundición de solera inferior y superior		L. 36	L. 17,0028
128.5 ²	construcción de escenario	cuadrados	L. 89	L 2,225.
156m ²	Pared de bloque	cuadrados	L. 96	L. 72,336
128.5m ²	techo	Cuadrados	L. 151	L. 23.556
156m ²	Repello	cuadrados	L. 125	L. 76.062-5
128.5m ²	pulido	Cuadrados	L. 91	L. 14,196
156m ²	1	Cuadrados	L. 5%	L. 6.682
156m ²	Fundición de piso firme	Cuadrados	L. 32	L. 12797
	cerámica	cuadrados	L. 8%	1411
1	Instalación de energía eléctrica		0 1	
3	Instalación de sanitarios		4,000	L. 4,500
2	Instalación lavamanos		L. 350	L. 1:050
	TOTAL		L. 250	L. 500
Solicitado	Por: Unidad técnica municipal Alcaldia			L. 787,5663

Por: Unidad técnica municipal Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira.

Proyecto: CONSTRUCCIÓN DE CENTRO COMUNAL ALDEA OJACA LA

IGUALA LEMPIRA

Tiempo de validez de los precios.15 DIAS

Condición de pago: al contado

NOTA: No aceptamos borrones, manchones ni números marcados.

FIRMA DEL CONTRATISTA

FECHA



Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

RTN: 13099995432420



COTIZACIÓN

Señor: José Darwin Rodríguez Mejía

Favor cotizar a la mayor brevedad posible lo descrito

celular 99-33-44-57.

CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD	COSTO	COSTO
			UNITARIO	TOTAL
156m	trazado y marcado	Lineales	L. 9	L. 1.404
156m	excavación	Lineales	L. 25	L 3,900
156m	cimentación	Lineales	L. 71	1
550m	Armado de hierro	Lineales	3 1	11.070
550m	encofrados	Lineales	L. 46 L. 26	L. 25 300
472.3m	Fundición de mampostería	Lineales		L. 14,300
25m ²	Fundición de solera inferior y superior	cuadrados	L. 35	L. 16,530.5
128.5 ²	construcción de escenario	cuadrados	L. 28	L 2,200
156m ²	Pared de bloque	Cuadrados	L. 95	L. 12,207
128.5m ²	techo	cuadrados	L. 150	L. 23, 400
156m ²	Repello		L. 920	L. 15,420
128.5m ²	pulido	Cuadrados	L. 90	L. 14/ @40
156m ²	Fundición de piso firme	Cuadrados	L. 50	L. 6.425
156m ²	cerámica	Cuadrados	L. 80	L. 11, 480
1	Instalación de energía eléctrica	cuadrados	L. 85	L. 13, 260
3	Instalación de energia electrica Instalación de sanitarios		L. 4,000	L. 7000
2	The Control of the Co		L. 300	L. 1900
-	Instalación lavamanos		L. 250	L. 300
0.1: :: :	TOTAL Por: Unided técnice		105 26 26 26	L. 180,147,5

Solicitado Por: Unidad técnica municipal Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira.

Proyecto: CONSTRUCCIÓN DE CENTRO COMUNAL ALDEA OJACA LA IGUALA LEMPIRA

Tiempo de validez de los precios.15 DIAS

Condición de pago: al contado

NOTA: No aceptamos borrones, manchones ni números marcados.

FIRMA DEL CONTRATISTA

FECHA



Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

RTN: 13099995432420



UTM-2022-066

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

Proyecto: CONSTRUCCIÓN DE CENTRO COMUNAL EN ALDEA OJACA LA IGUALA LEMPIRA

Ubicación: ALDEA OJACA LA IGUALA LEMPIRA

Fecha: 26 de octubre del 2022

Los infrascritos, hacemos constar que el proyecto arriba mencionado fue realizado por el contratista cumpliendo con lo establecido en el contrato, así como las recomendaciones brindadas por el supervisor de la Unidad Técnica Municipal. En fe de lo anterior, firmamos la presente acta, dando por finiquitado el contrato y recibido el proyecto, certificando también que los trabajos fueron realizados de acuerdo a las Especificaciones, Detalles típicos y demás Documentos Contractuales, finalizando los mismos dentro del plazo contractual establecido a satisfacción de la municipalidad de La Iguala Lempira.

Para la cual firmamos en la Iguala Lempira a los 26 días del mes de octubre del año 2022

José Santos López Vargas

Contratista

Yester Otoniel Suate Vargas Jefe

U.T.M.

Municipalidad de **L**a Iguala, Lempira

Francis Adalid Paz Mateo

Alcalde

Municipio de La Iguala, Lempira



Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

RTN: 13099995432420



UTM-2022-066

RECIBO

Por: (L.67,031.25)

Recibí de Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira la cantidad (L.67,031.25) SESENTA Y SIETE MIL TREINTA Y UNO CON 25/100 LEMPIRA EXACTOS. Pago de La segunda y última estimación por tener finalizada la obra de CONSTRUCCIÓN DE CENTRO COMUNAL EN ALDEA OJACA LA IGUALA LEMPIRA. Y para fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en el Municipalidad de La Iguala Lempira a los 20 días del mes de marzo del año 2023.

JOSE SANTOS LOPEZ VARGAS DNI. 1309-1987-00538

contratista CEL. 93-74-80-23



Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com RTN: 13099995432420



UTM-2022-066





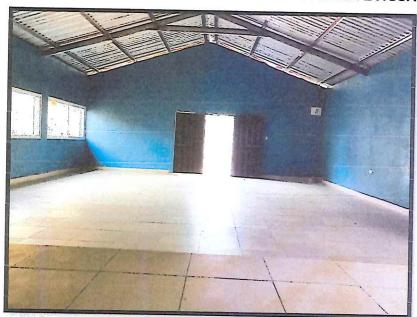


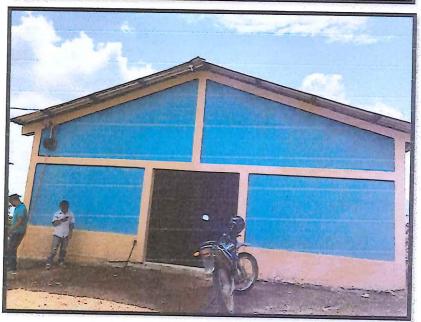
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com RTN: 13099995432420



UTM-2022-066

Proyecto: construcción de centro comunal en aldea ojaca la iguala lempira.







REPUBLICA DE HONDURAS C. A. MUNICIPALIDAD DE

La Iguala, Lempira

Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

RTN: 13099995432420



UTM-2022-005

CONTRATO DE SERVICIOS PROFECIONALES:

Nosotros: ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO, hondureño, mayor de edad, con DNI. 1309 1995 00068 solvencia # 027836, con domicilio en La Iguala Lempira; actuando en este acto como ALCALDE DEL MUNICIPIO DE LA IGUALA del Departamento de Lempira, quién en adelante, para efecto de este contrato se denominará como EL CONTRATANTE; JOSE EMILIO ALBARADO SARMIENTO con DNI.1301-1969-00443, hondureño, mayor de edad, casado con domicilio actual alea los Llanos barrio el tontolo La Iguala. Lempira quien se denominará EL CONTRATADO, encontrándonos en el pleno uso y goce de nuestras facultades y derechos civiles, libre y espontáneamente manifestamos que en esta fecha 06 de diciembre año 2022 hemos convenido celebrar el presente CONTRATO PRIVADO de conformidad con las cláusulas y estipulaciones siguientes:

LUGAR DE TRABAJO EL CONTRATADO.

Prestará sus servicios en la Municipalidad de La Iguala, Lempira, a tiempo completo por un periodo de TRES MESES. Iniciando sus labores el 6 de diciembre del año 2022 finalizando su relación laboral el 6 de marzo del año 2023, el pago será previa certificación de que los servicios sean prestados de manera satisfactoria, el pago se efectuará en moneda nacional por un monto de (L.21, 000.00) VEINTIÚN MIL LEMPIRAS EXACTOS, en plazos de SIETE MIL LEMPIRAS EXACTOS (L, 7,000.00). MENSUALES. RIMERA. PRESENTACIÓN DE SERVICIOS.

El contratado fungirá como contratista independiente y no será considerado en modo alguno funcionario de esta Municipalidad, desempeñándose en el cargo de vigilante de la Clínica Materno Infantil que está ubicada en la Aldea Matazano, para la protección que no vayan hacer ningún daño a la Clínica y otros que contiene la Clínica Materno Infantil; Teniendo como responsabilidad:

- (a) El cumplimiento de acuerdos municipales y demás leyes vigentes
- (b) Desarrollar su trabajo las doce horas de 6:00 P.M a 6:00 A.M.
- (c) Presentarse a la hora exacta en su trabajo asignado.

SEGUNDA: DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATADO.

- (a) Los derechos y obligaciones del contratado se limitan estrictamente a los previstos en presente contrato. En consecuencia, el empleado no tendrá derecho a ningún pago subsidio, remuneración u otra prestación que no estén expresamente contemplados en este contrato.
- (b) Dar cumplimiento a los acuerdos y ordenanzas que emita la honorable Corporación Municipal y demás leyes vigentes.
- (c) Presentar al finalizar este contrato toda la documentación completa para su respectivo cobro y en orden.

TERCERA. PROHIBICIONES PARA EL CONTRATADO.



REPUBLICA DE HONDURAS C. A. MUNICIPALIDAD DE

La Iguala, Lempira

Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

RTN: 13099995432420



UTM-2022-005

- (a) Faltar al trabajo o abandonarlo en horas de trabajo, sin justa causa o sin permiso del jefe inmediato o del Alcalde Municipal.
- (b) Presentarse al trabajo en estado embriagues o bajo la influencia de drogas, estupefacientes o en cualquier otra condición anormal.
- (c) Sustraer de la municipalidad, clínica materno infantil equipo de trabajo, materiales o cualquier otro utensilio propiedad de la municipalidad de La iguala Lempira, sin permiso del Jefe inmediato
- (d) Irrespetar a sus superiores
- (e) Usar el equipo o herramientas suministradas por la municipalidad clínica materno infantil. Para objeto distinto a aquel que están normalmente destinadas.
- (f) Disminuir intencionalmente el ritmo de trabajo suspender ilegalmente las labores.

CUARTA: PAGOS EL CONTRATADO.

El contratado recibirá su pago mensual del mes asignado en el presupuesto municipal vigente del presente año 2023

QUINTA: DERECHOS Y OBLIGACIONES.

Los derechos y obligaciones del contratado se limitan estrictamente a los previstos en presente contrato. En consecuencia, el empleado no tendrá derecho a ningún pago subsidio, remuneración u otra prestación que no estén expresamente contemplados en este contrato.

SEXTA: TERMINACIÓN:

El presente contrato podrá ser rescindido por las causas siguientes (a) Por incumplimiento de algunas cláusulas del presente contrato por cualquier de las dos partes

- (b) Por mutuo acuerdo.
- (c) Por causa fortuito o fuerza mayor.

En fe de lo anterior firmamos el presente contrato de servicios profesionales en el Municipio de La Iguala Departamento de Lempira a los 06 días del mes de diciembre del año 2022.

OG. FRANCIS ADALID PAZ MATEO

Alcalde Municipal

OSE EMPLO ALBARADO SARMIENTO

Contratista



REPUBLICA DE HONDURAS C. A. MUNICIPALIDAD DE

La Iguala, Lempira

Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

RTN: 13099995432420



UTM-2022-005

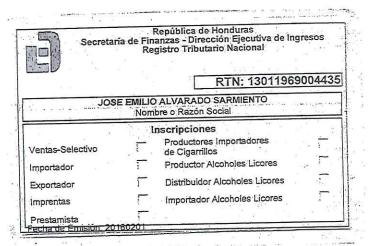
RECIBO

Por: (L. 14,000.00)

Recibí de Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira la cantidad de CATORCE MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 14,000.00). pago de DOS MESES de trabajo EN CONTRATO FIRMADO DE 3 MESES por prestar sus servicios en clínica materno infantil ANA GARCIA DE HERNADEZ como VIGILANTE Y para fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en el Municipalidad de La Iguala Lempira a los 06 días del mes febrero del año 2023.

José Emílio Alvarado Sarmiento ID. 1301-1969-00443 CONTRATISTA CEL. 9901-3549







6910033M3110038HND<<<<<<<

ALVARADO<SARMIENTO<<JOSE<EMILI

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto Nº 102 del 8 de Enoro de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 22-97. Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003

del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diano Oficial la Gage Prestamista No Bancario Acuerdo 43 publicada el 18 de Ene



Ministra Directora

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEI cualquier camblo en sus datos en el RTN, conforme el artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras

Número de Documento DEI-412- 2198047

Transacción: 2D42C3

AL CALDIA MUNICIPAL LA IGUAL LEMPIRA HONDURAS C.A

CONSTANCIA DE SOLVENCIA MUNICIPAL

....

HONDURAS Nombre o Denominación Social

Hugado Numero de

Numero de 1201-1969 20 93 Апо

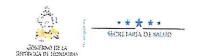
033657 Solvencia Emitida

Fecha de Vencimiento

el 31 de diciembre del año 20_72

Como buen ciudadano paga puntualmente fus impuestos y estos serán devueltos en obras para un mejor desarrollo de nuestro bello municipio

Ha pagado sus impuestos Municipales correst año 2023 por lo que se extiende esta Cor Pago Para que pueda efectuar Cualquiera de Enumerados en el Agy 2 del Dec. Leg. 15 del Septiembre de 1965. Sín perjuido del Impuesto Pueda resultar del E



Constancia



CIS Matazano

06 de febrero del 2023

Por medio de la presente hago constar que el señor José Emilio Alvarado Sarmiento con número de identidad 1309-1969-00443 se desempeña como guardia de seguridad en este establecimiento desarrollando sus funciones con responsabilidad y eficiencia actualmente no ha dejado de laborar durante este periodo. 06 de diciembre del 2022 al 06 febrero del 2023.

Y para fines que interesados estimen conveniente firmo la presente.

DIRECTOR DEL CIS MATAZANO

DR. VERA GISSELL IZAGUIRRE



Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

RTN: 13099995432420



UTM-2022-095

<u>RECIBO</u>

Por: (L. 7,000.00)

Recibí de Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira la cantidad de SIETE MIL LEMPIRA EXACTOS (L.7,000.00). pago de ULTIMO MES DE CONTRATO DE TRABAJO EN CONTRATO FIRMADO DE TRES MESES por prestar sus servicios en clínica materno infantil ANA GARCIA DE HERNADEZ como VIGILANTE desde el 06 de diciembre al 06 de marzo del año 2023. Y para fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en el Municipalidad de La Iguala Lempira a los 16 días del mes marzo del año 2023.

José Emilio Alvarado Sarmiento ID. 1301-1969-00443 CONTRATISTA





Constancia

CIS Matazano

08 de Marzo del 2023

Por medio de la presente hago constar que el señor José Emilio Alvarado Sarmiento con número de identidad 1309-1969-00443 laboro del 06 de febrero al 06 de marzo se desempeña como guardia de seguridad en este establecimiento desarrollando sus funciones con responsabilidad y eficiencia actualmente no ha dejado de laborar durante este periodo.

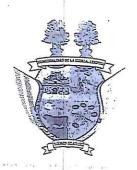
Y para fines que interesados estimen conveniente firmo la presente.

Director del CIS Matazano

Dr. Vera Izaguirre

Correo: municipalidadiaiguaia@yahoo.com

RTN: 13099995432420



CONTRATO PRIVADO: CONSTRUCCIÓN CERCA PERIMETRAL CENTRO DE SALUD LICENCIADA CARMEN MARIA GARCIA ALDEA NUEVA PAZ LA IGUALA LEMPIRA. Nosotros: ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO, hondureño, mayor de edad, con DNI. 1309 1995 00068 solvencia # 027836, con domicilio en La Iguala Lempira; actuando en este acto como ALCALDE DEL MUNICIPIO DE LA IGUALA del Departamento de Lempira, quién en adelante, para efecto de este contrato se denominará como EL CONTRATANTE; ARNO JAVIER ERAZO ERAZO con DNI. 1313-1992-00200 hondureño, mayor de edad, unión libre con domicilio actual aldea Nueva Paz La Iguala Lempira quien se denominará EL CONTRATADO, encontrándonos en el pleno uso y goce de nuestras facultades y derechos civiles, libre y espontáneamente manifestamos que en esta fecha 10 de agosto año 2022 hemos convenido celebrar el presente CONTRATO PRIVADO de conformidad con las cláusulas y estipulaciones siguientes:

Para efectos del presente contrato el señor ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO en adelante se denomina el contratante y el señor ARNO JAVIER ERAZO ERAZO el contratista.

CLAUSULA PRIMERA:

El contratante en uso de sus servicios hará la CONSTRUCCIÓN CERCA PERIMETRAL CENTRO DE SALUD LICENCIADA CARMEN MARIA GARCIA ALDEA NUEVA PAZ LA IGUALA LEMPIRA. Para que en sus condiciones de contratista se encargue de efectuar el trabajo especificado, el cual deberá mostrar el desglose de cantidades.

CLAUSULA SEGUNDA:

CONSTRUCCIÓN CERCA PERIMETRAL CENTRO DE SALUD LICENCIADA CARMEN MARIA GARCIA ALDEA NUEVA PAZ LA IGUALA LEMPIRA.

DESCRIP	CION.
	OT OT 40

CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD	COSTO	COSTO TOTAL
90.5ml	excavación y relleno Cimentación de mampostería 70-30	Lineales	L.140.00	L.12,670.00
90.5ml	Solera inferior (20x25cm)concreto 1:3:4	Lineales	L.140.00	L.12,670.00
90.5ml	Solera superior (25x10cm)concreto 1:3:4	Lineales	L.120.00	L.10,860.00
32.m ²	Pared reforzada de bloque 5 con refuerzo horizontal @.60cm	Cuadrados	L.130.00	L.4,186.00
90.5ml	Cerco de malla ciclón 4" con tubo galvanizado de 2"	Lineales	L.271.97	L.24,614.00
			Venta	L.65,000.00
	24 (44)		Utilidad	L.6,500.00
8	x ** x 2 x x		12.5%	L. 812.5.
	x ^e	L	A pagar	L.64,187.5



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A. MUNICIPALIDAD DE

La Iguala, Lempira

Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

RTN: 13099995432420



UTM-2022-076

Con un valor de mano de obra calificada de SESENTA Y CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L 65,000.00) para ser utilizados CONSTRUCCIÓN CERCA PERIMETRAL CENTRO DE SALUD LICENCIADA CARMEN MARIA GARCIA ALDEA NUEVA PAZ LA IGUALA LEMPIRA. CLAUSULA TERCERA:

El contratista se compromete a hacer el trabajo descrito anteriormente empleando mano de obra calificada y no calificada por su cuenta que estime convenientes, aceptando los riegos y responsabilidades por la persona empleada en caso de accidente. Se podrá prorrogar el plazo de ejecución del proyecto solamente en el único caso que por días críticos de lluvia no se haya realizado normalmente el trabajo, o por disposiciones únicas y exclusivas del contratante. Durante la vigencia del contrato que será del 22 DE AGOSTO DE 2022, AL 22 DE OCTUBRE DE 2022.

CLAUSULA CUARTA:

El contratista supervisara y vigilara la ejecución del trabajo que se lleve a cabo para constar que se está cumpliendo con las normas de buen trabajo y con las posiciones convenidas, se puede prescindir este contrato si a su juicio no se está cumpliendo con todo lo anterior, no asumiendo el contratante ninguna responsabilidad en este caso.

CLAUSULA QUINTA:

El contratante no se responsabiliza por accidentes que puedan ocurrir en el área de trabajo por lo que el contratista deberá utilizar todas las medidas de precauciones necesarias y propias para este tipo de actividades.

CLAUSULA SEXTA:

El contrato se flexibilizará de acuerdo algunas necesidades en que ambas partes técnicas convengan.

CLAUSULA SÉPTIMA:

En caso de incumplimiento por una de la parte se pasará a la responsabilidad del pago de una multa del 0.36 diario sobre el monto del contrato por incumplimiento de algunas de las actividades planteadas en el convenio. Lo anterior implica que pueda haber consenso por las partes.

CLAUSULA OCTAVA:

Los pagos serán financiados con fondos de Trasferencia y de acuerdo a la disponibilidad financiera de la Municipalidad.

CLAUSULA NOVENA:

Mediante la entrega y aceptación del informe final, los pagos contrato estarán sujetos a la retención de 12.50% del impuesto sobre la renta de acuerdo al artículo No. 50 de la ley del impuesto sobre la renta. Total, del contrato SESENTA Y CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L 65,000.00) Total, deducción de OCHOCIENTOS DOCE CON 5/100 LEMPIRAS EXACTOS (812.5) total, apagar SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE CON 5/100 LEMPIRAS EXACTOS (L.64,187.5). CLAUSULA DECIMA:

El contratante pagara a ARNO JAVIER ERAZO ERAZO en represente como contratista individual por este trabajo la suma de SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE CON 5/100 LEMPIRAS EXACTOS (L.64,187.5). en la forma siguiente:

1. Un anticipó del 20% establecido en el artículo 179 de la ley de contrataciones del estado que corresponde al (L.13,000.00) TRECE MIL LEMPIRAS EXACTOS.

Correo: municipalidadiaiquala@yahoo.com

RTN: 13099995432420



UTM-2022-076

 Un anticipó del 20% establecido en el artículo 179 de la ley de contrataciones del estado que corresponde al (L.13,000.00) TRECE MIL LEMPIRAS EXACTOS.

2. La primera estimación según los avances del proyecto de (L.19,500.00) DIEZ Y NUEVE QUINIENTOS MIL LEMPIRAS EXACTOS.

3. La segunda y última estimación al tener finalizada la obra de (L.31,687.5) TREITA Y UN MIL SEISIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 5/100 LEMPIRAS EXACTOS.

Aceptación: las partes aceptan el contenido de todo y cada una de las cláusulas del presente contrato y en consecuencias se comprometen a cumplirlas en toda su extensión. En fe de lo cual firmamos la presente en La Iouala, Lempira a los 10 días del mes de agosto del año 2022.

FRANCIS ADALID PAZ MATEO

Alcalde Municipal

ARNO JAVIER ERAZO ERAZO

Contratista

Correo: municipalidadiaiguala@yahoo.com

RTN: 13099995432420



UTM-2022-076

ACTA DE ADJUDICACION

Miércoles 10 de agosto de 2022 La Iguala, departamento Lempira.

Sr. ARNO JAVIER ERAZO ERAZO

Presente

Por medio de la presente me dirijo a usted con referencia del proyecto de hacer CONSTRUCCIÓN CERCA PERIMETRAL CENTRO DE SALUD LICENCIADA CARMEN MARIA GARCIA ALDEA NUEVA PAZ LA IGUALA LEMPIRA. Al respecto me permite comunicarle que dicho proyecto le ha sido adjudicado según dictamen de la Comisión de Análisis y Evaluación de las cotizaciones presentadas, por un monto de SESENTA Y CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L 65,000.00) estando sujeto a la retención del 12.5% de impuesto sobre la renta. Por lo anterior solicito a usted a realizar el trámite de ejecución del proyecto antes mencionado según cláusulas del contrato celebrado máximo días del calendario a partir del día de que se firma el presente. Damos fe de la presente acta.

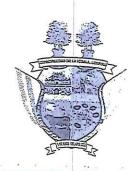
2022-2026 Dog. Francis Adaild Paz

Alcalde Municipal

Master Moniel Suate Vargas

Correo: municipalidadiaiguaia@yahoo.com

RTN: 13099995432420



UTM-2022-076

ORDEN DE INICIO

En esta fecha miércoles 10 de agosto del año 2022. Estamos autorizando el inicio del contrato descrito a continuación.

EJECUTOR: ARNO JAVIER ERAZO ERAZO DNI. 1313-1992-00200

PROYECTO:

CONSTRUCCIÓN CERCA PERIMETRAL CENTRO DE SALUD LICENCIADA CARMEN MARIA GARCIA ALDEA NUEVA PAZ LA IGUALA LEMPIRA.

EJECUCIÓN DEL PROYECTO ALDEA NUEVA PAZ LA IGUALA LEMPIRA.

FINANCIADOR: TRANSFERENCIA GOBIERNO CENTRAL

Se establece como fecha de inicio el día lunes 22 de agosto del año 2022.

ABOGADO FRANCIS ADALIO PAZ MATEO

Alcalde Municipal



Correo: municipalidadiaiguala@yahoo.com

RTN: 13099995432420



UTM-2022-076

RECIBO

Por: (L.13,000.00)

Recibí de Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira la cantidad (L.13,000.00) TRECE MIL LEMPIRAS EXACTOS. Pago del anticipo del 20% establecido en el artículo 179 de la ley de contrataciones del estado por CONSTRUCCIÓN CERCA PERIMETRAL CENTRO DE SALUD LICENCIADA CARMEN MARIA GARCIA ALDEA NUEVA PAZ LA IGUALA LEMPIRA. Para fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en el Municipalidad de La Iguala Lempira a los 10 días del mes de agosto dei año 2022.

AKNO JAVIER ERAZO ERAZO DNI. 1313-1992-00200 CEL. 99853168



Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

RTN: 13099995432420



UTM-2022-076

RECIBO

Por: (L.19,500.00)

Recibí de Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira la cantidad (L.19,500.00) DIEZ Y NUEVE MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS. La primera estimación según los avances del proyecto por CONSTRUCCIÓN CERCA PERIMETRAL CENTRO DE SALUD LICENCIADA CARMEN MARIA GARCIA ALDEA NUEVA PAZ LA IGUALA LEMPIRA. Y para fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en el Municipalidad de La Iguala Lempira a los 9 días del mes de noviembre del año 2022.

DNI. 1313-1992-00200 CEL. 99853168

REPUBLICA DE HONDURAS REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS DOCUMENTO NACIONAL DE LAS PERSONAS DOCUMENTO NACIONAL DE LOENTIFICACIÓN ARNO JAVIER APOLITO/ SETEMAZO FRANZO FRAZO FRANZO FRANZ



ERAZO<ERAZO<<ARNO<1AVIER<<<<<

República de Honduras Servicio de Administración de Rentas Registro Tributario Nacional echa de Emisión:05/08/2019 RTN: 13131992002007 ARNO JAVIER ERAZO ERAZO Nombre o Razón Social Inscripciones : Productores importadores de Cigarillos Importador Productor Alcoholes Expartador Distribuidar Alcaholes Licares II: Imprentas Importador Alcoholes Licores Prestamista D

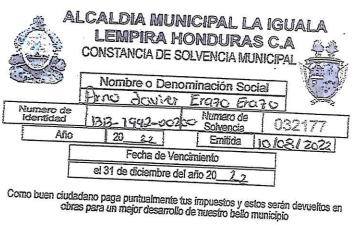
Base Legal: Art. 1 dei Decreto Nº 102 de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto Nº 255 de 2002. Art. 10 del Decreto Nº 25 de 1e. Ley de Impuesto Sobra Ventas, Art. 8 Decreto de Ley Nº 14 de 1973 y el Registranto de Prastamista No. Bancario Acuerdo 43 de 1973. Art.30, 39 y 56 Decreto Nº 17-2010, Art. 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 numeral 2), 58 numeral 1), 60 numeral 1), 66, 68 numeral 3 y 4, 164 del Código Tributario.

Señor Obligado Tributario recuerde su obligación de comunicar al SAR cualquier cambio en sus datos en al RTN, conforma al articas 63 numeral 10 y 11 del Código Tributario.

*Tributar es ProgreSAR**

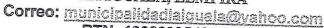
Número de Documento SAR-412- 3255466

Transacción: C916C6



CONSTANCIA DE PASO DE INFUESTOS IMMICIPALES. TEL 2002 202 2 por lo que se extiende esta Constancia de Pago Para que pueda ejectuar Cualquiera de los acins Enumerados en el Arr 2 del Dec. Leg. 15 del 2 de Pueda resultar del Examen de sus declaracio de Maria de Pueda resultar del Examen de sus declaracio de Maria de Pueda resultar del Examen de sus declaracio de Maria de Pueda resultar del Examen de sus declaracio de Maria de Constante de Sus declaracio de Maria de Sus declaracio de Maria del Examen de sus declaracio de Maria de Sus declaracio de Maria del Examen de sus declaracio del Maria del Examen del Maria del Maria

Sollo y Panno del Alcelde Muni



RTN: 13099995432420



COTIZACIÓN

Señor: Jose Santos Ramos

celular____

Favor cotizar a la mayor brevedad posible lo descrito

CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD	COSTO	COSTO
90.5ml	excavación y relleno Cimentación de mampostería70-30	Lineales	L. 165.00	TOTAL L. 14938.5
90.5ml	Solera inferior (20x25cm)concreto 1:3:4	Lineales	L. 161.00	L. 14,570-5
90.5ml	Solera superior (25x10cm)concreto 1:3:4	Lineales	L. 135.00	L. 12,217.5
32.m ²	Pared reforzada de bloque 5 con refuerzo horizontal @.60cm	Cuadrados	L. 140.21	L. 4487.00
90.5ml	Cerco de malla ciclón 4" con tubo galvanizado de 2"	Lineales	L 285.00	L. 25,792.5
Solicitado	TOTAL			L.72.000-0

Solicitado Por: Unidad técnica municipal Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira.

Proyecto: CONSTRUCCIÓN CERCA PERIMETRAL CENTRO DE SALUD LICENCIADA CARMEN MARIA GARCIA ALDEA NUEVA PAZ LA IGUALA LEMPIRA.

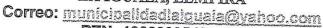
Tiempo de validez de los precios.15 DIAS

Condición de pago: al contado

NOTA: No aceptamos borrones, manchones ni números marcados.

26-07-2022 FECHA





RTN: 13099995432420



COTIZACIÓN

Señor: Lenin Renán Ramos

celular 9585-1710

Favor cotizar a la mayor brevedad posible lo descrito

DESCRIPCION	UNIDAD	COSTO	COSTO
excavación y relleno Cimentación de mampostería70-30	Lineales	L. 187-84	TOTAL L. 17,000.00
Solera inferior (20x25cm)concreto 1:3:4	Lineales	L. 176-79	L. 16,00000
Solera superior (25x10cm)concreto 1:3:4	Lineales	T.	L. 13,000pc
Pared reforzada de bloque 5 con refuerzo horizontal @.60cm	Cuadrados	L. 156-25	L. 5000.0
Cerco de malla ciclón 4" con tubo galvanizado de 2" TOTAL	Lincales	L 320.44	L. 29.000.00 L.80,000.00
	excavación y relleno Cimentación de mampostería70-30 Solera inferior (20x25cm)concreto 1:3:4 Solera superior (25x10cm)concreto 1:3:4 Pared reforzada de bloque 5 con refuerzo horizontal @.60cm Cerco de malla ciclón 4° con	excavación y relleno Cimentación de mampostería70-30 Solera inferior (20x25cm)concreto 1:3:4 Solera superior (25x10cm)concreto 1:3:4 Pared reforzada de bloque 5 con refuerzo horizontal @.60cm Cerco de malla ciclón 4" con tubo galvanizado de 2" Lineales Cuadrados Cuadrados Cuadrados Cuadrados	excavación y relleno Cimentación de mampostería70-30 Solera inferior (20x25cm)concreto 1:3:4 Solera superior (25x10cm)concreto 1:3:4 Pared reforzada de bloque 5 con refuerzo horizontal @.60cm Cerco de malla ciclón 4" con tubo galvanizado de 2" Lineales L. 176-79 Lineales L. 156-73

Solicitado Por: Unidad técnica municipal Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira.

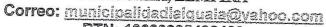
Proyecto: CONSTRUCCIÓN CERCA PERIMETRAL CENTRO DE SALUD LICENCIADA CARMEN MARIA GARCIA ALDEA NUEVA PAZ LA IGUALA LEMPIRA.

Tiempo de validez de los precios.15 DIAS

Condición de pago: al contado

NOTA: No aceptamos borrones, manchones ni números marcados.

76-02-22 FECHA



RTN: 13099995432420



COTIZACIÓN

Señor: Arno Javier Erazo

celular 9985-3168

Favor cotizar a la mayor brevedad posible lo descrito

DESCRIPCION	UNIDAD	COSTO	COSTO
excavación y relleno Cimentación de	Lineales	L.	L.
mampostería70-30		140.50	12,670.00
Solera inferior (20x25cm)concreto 1:3:4	Lineales	L. 140.00	L. 12,670.00
Solera superior (25x10cm)concreto 1:3:4	Lineales	L. 120.00	L. 10,860.00
Pared reforzada de bloque 5 con refuerzo horizontal @.60cm	Cuadrados	L. 130.00	L. 4,186.00
Cerco de malla ciclón 4ºº con tubo galvanizado de 2ºº	Lineales	L 271.97	L. 24,614.00
I CA DOLL TO I	Cimentación de mampostería 70-30 Solera inferior (20x25cm) concreto 1:3:4 Solera superior (25x10cm) concreto 1:3:4 Pared reforzada de bloque 5 con refuerzo horizontal @.60cm Cerco de malla ciclón 4° con	Cimentación de mampostería 70-30 Solera inferior (20x25cm) concreto 1:3:4 Solera superior Lineales (25x10cm) concreto 1:3:4 Pared reforzada de bloque 5 con refuerzo horizontal @.60cm Cerco de malla ciclón 4" con Lineales tubo galvanizado de 2"	UNITARIO excavación y relleno Cimentación de mampostería70-30 Solera inferior (20x25cm)concreto 1:3:4 Solera superior (25x10cm)concreto 1:3:4 Pared reforzada de bloque 5 con refuerzo horizontal @.60cm Cerco de malla ciclón 4" con tubo galvanizado de 2" UNITARIO Lineales L. (140.00 Lineales L. (20x25cm) Cuadrados L. (25x10cm) Cuadrados L. (20x25cm) Cuad

Solicitado Por: Unidad técnica municipal Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira.

Proyecto: CONSTRUCCIÓN CERCA PERIMETRAL CENTRO DE SALUD LICENCIADA CARMEN MARIA GARCIA ALDEA NUEVA PAZ LA IGUALA LEMPIRA.

Tiempo de validez de los precios.15 DIAS

Condición de pago: al contado

NOTA: No aceptamos borrones, manchones ni números marcados.

25-07-7077 FECHA



Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

RTN: 13099995432420



UTM-2022-076

Fotografías de antes

Proyecto: construcción cerca perimetral centro de salud licenciada Carmen María aldea nueva paz La Iguala Lempira.







Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com RTN: 13099995432420



UTM-2022-076

Primera estimación

Proyecto: construcción cerca perimetral centro de salud licenciada Carmen María aldea nueva paz La Iguala Lempira.

Fotografías de los avances del proyecto.







Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com RTN: 13099995432420



UTM-2022-076









Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

RTN: 13099995432420



Constancia de Recepción

Nosotros; Maestro de obra de construcción de cera perimetral centro de salud aldea Nueva Paz y personal de salud de UPAS María Del Carmen de la aldea de Nueva Paz La Iguala Lempira, Por la presente hacemos constar que: recibimos por parte de La Municipalidad de La Iguala Lempira los siguientes materiales. 420 bloques de 5 pulgas

materiales para construcción de cerca perimetral centro de salud María Del Carmen de aldea de nueva Paz La Iguala Lempira, Y para los fines legales que al interesado estime conveniente extendemos la presente a los 24 días del mes de octubre del 2022.

Maestro de obra

promoto

medico



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A. MUNICIPALIDAD DE

La Iguala, Lempira

Correo: municipalidadiaiguala@yahoo.com

RTN: 13099995432420



UTM-2022-076

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

Proyecto: CONSTRUCCIÓN CERCA PERIMETRAL CENTRO DE SALUD LICENCIADA CARMEN MARIA GARCIA ALDEA NUEVA PAZ LA IGUALA LEMPIRA

Ubicación: Aldea Nueva Paz La Iguala departamento de Lempira

Fecha: 22 de octubre del 2022

Los infrascritos, hacemos constar que el proyecto arriba mencionado fue realizado por el contratista cumpliendo con lo establecido en el contrato, así como las recomendaciones brindadas por el supervisor de la Unidad Técnica Municipal. En fe de lo anterior, firmamos la presente acta, dando por finiquitado el contrato y recibido el proyecto, certificando también que los trabajos fueron realizados de acuerdo a las Especificaciones, Detalles típicos y demás Documentos Contractuales, finalizando los mismos dentro del plazo contractual establecido a satisfacción de la municipalidad de La Iguala Lempira.

Para la cual firmamos en la Iguala Lempira a los 22 días del mes de octubre del año 2022.

Francis Adalid Alcalde

xrno Javier Erazo Erazo

Contratista

er Stoniel Suate Vargas

ere U.I.IVI.

unicipalidad de La Iguala, Lempira

C.C. ARCHIVO



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A. MUNICIPALIDAD DE

La Iguala, Lempira

Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

RTN: 13099995432420



UTM-2022-076

RECIBO

Por: (L.31,687.5)

Recibí de Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira la cantidad (L.31,687.5) TREITA Y UN MIL SEISIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 5/100 LEMPIRAS EXACTOS. Pago de segunda y última estimación al tener finalizada la obra de CONSTRUCCIÓN CERCA PERIMETRAL CENTRO DE SALUD LICENCIADA CARMEN MARIA GARCIA ALDEA NUEVA PAZ LA IGUALA LEMPIRA. Y para fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en el Municipalidad de La Iguala Lempira a los 14 días del mes de marzo del año 2023.

RNO JAVIER/ERAZO ERAZO DNI. 1313-1992-00200

CEL. 99853168



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A. MUNICIPALIDAD DE

La Iguala, Lempira

Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

RTN: 13099995432420



UTM-2022-076

<u>Proyecto:</u> construcción cerca perimetral centro de salud licenciada Carmen María aldea nueva paz La Iguala Lempira.

Fotografías de segunda y última estimación











REPÚBLICA DE HONDURAS C.A. ALCALDÍA MUNICIPALIDAD DE

La Iguala, Lempira



RTN: 13099995432420



UTM-2022-122

CONTRATO PRIVADO: ESTUDIO TOPOGRÁFICO, ELABORACIÓN DE PLANOS DE LINEA DE CONDUCCIÓN Y RED DE DISTRIBUCIÓN EN ALDEA SANTA LUCIA LA IGUALA LEMPIRA.

Nosotros: ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO, hondureño, mayor de edad, con DNI. 1309 1995 00068 solvencia # 027836, con domicilio en La Iguala Lempira; actuando en este acto como ALCALDE DEL MUNICIPIO DE LA IGUALA del Departamento de Lempira, quién en adelante, para efecto de este contrato se denominará como EL CONTRATANTE; HECTOR ARMANDO OLIVERA LUNA con DNI. 0101-1973-01867, RTN:01011973018673 hondureño, mayor de edad, unión libre con domicilio actual Choloma Departamento de Cortes, quien se denominará EL CONTRATADO, encontrándonos en el pleno uso y goce de nuestras facultades y derechos civiles, libre y espontáneamente manifestamos que en esta fecha 6 de diciembre año 2022 hemos convenido celebrar el presente CONTRATO PRIVADO de conformidad con las cláusulas y estipulaciones siguientes:

Para efectos del presente contrato el señor ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO en adelante se denomina el contratante y el HECTOR ARMANDO OLIVERA LUNA el contratista. CLAUSULA PRIMERA:

El contratante en uso de sus servicios hará la ESTUDIO TOPOGRÁFICO, ELABORACIÓN DE PLANOS DE LINEA DE CONDUCCIÓN Y RED DE DISTRIBUCIÓN EN ALDEA SANTA LUCIA LA IGUALA LEMPIRA. para que en sus condiciones de contratista se encargue de efectuar el trabajo especificado, el cual deberá mostrar el desglose de cantidades, costo unitario y costo total según el presente contrato. CLAUSULA SEGUNDA: ESTUDIO TOPOGRÁFICO, ELABORACIÓN DE PLANOS DE LINEA DE CONDUCCIÓN Y RED DE DISTRIBUCIÓN EN ALDEA SANTA LUCIA LA IGUALA LEMPIRA.

DESCRIPCIÓN:

ITEN	DESCRIPCION	MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO	COSTO
2	LINEA DE CONDUCCION A.P DESDE MONTAÑA SIRIN GRANDE-TANQUE LOS PREDIOS.	M.L	2,500ml	7.18	COSTO
2	LINEA DE DISTRIBUCION A.P ALDEA SANTA LUCIA	M.L	4,467ml	7.18	17,950.00 32,073.06
				TOTAL LPS	50.023.06

Con un valor de mano de obra calificada de (L. 50.023.06) CINCUENTA MIL VEINTE Y TRES CON 06/100 LEMPIRAS EXACTOS. pago por ESTUDIO TOPOGRÁFICO, ELABORACIÓN DE PLANOS DE LINEA DE CONDUCCIÓN Y RED DE DISTRIBUCIÓN EN ALDEA SANTA LUCIA LA IGUALA LEMPIRA. CLAUSULA TERCERA:

El contratista se compromete a hacer el trabajo descrito anteriormente empleando mano de obra calificada por su cuenta que estime convenientes, aceptando los riegos y responsabilidades por la persona empleada en caso de accidente. Se podrá prorrogar el plazo de ejecución del proyecto solamente en el único caso que por días críticos de lluvia no se haya realizado normalmente trabajo, o por disposiciones únicas y exclusivas del contratante. Durante la vigencia del contrato que será del 7 DE DICIEMBRE DE 2022, AL 29 DE DICIEMBRE 2022. CLAUSULA CUARTA:



REPÚBLICA DE HONDURAS C.A. ALCALDÍA MUNICIPALIDAD DE

La Iguala, Lempira



RTN: 13099995432420



UTM-2022-122

El contratista supervisara y vigilara la ejecución del trabajo que se lleve a cabo para constar que se está cumpliendo con las normas de buen trabajo y con las posiciones convenidas, se puede prescindir este contrato si a su juicio no se está cumpliendo con todo lo anterior, no asumiendo el contratante ninguna responsabilidad en este caso.

CLAUSULA QUINTA:

El contratante no se responsabiliza por accidentes que puedan ocurrir en el área de trabajo por lo que el contratista deberá utilizar todas las medidas de precauciones necesarias y propias para este tipo de actividades.

CLAUSULA SEXTA:

El contrato se flexibilizará de acuerdo algunas necesidades en que ambas partes técnicas convengan.

En caso de incumplimiento por una de la parte se acarreará la responsabilidad del pago de una multa del 0.36 diario sobre el monto del contrato por incumplimiento de algunas de las actividades planteadas en el convenio. Lo anterior implica que pueda haber consenso por las partes.

CLAUSULA OCTAVA:

Los pagos serán financiados con fondos de Trasferencia y de acuerdo a la disponibilidad financiera de la Municipalidad.

CLAUSULA NOVENA:

Mediante la entrega y aceptación del informe final, el contrato estará sujeto a pagos a cuenta, adjunto copia de pagos a cuenta (L. 50.023.06) CINCUENTA MIL VEINTE Y TRES CON 06/100 LEMPIRAS EXACTOS CLAUSULA DECIMA:

El contratante pagara a HECTOR ARMANDO OLIVERA LUNA en represente como contratista individual por este trabajo la suma de (L. 50.023.06) CINCUENTA MIL VEINTE Y TRES CON 06/100 LEMPIRAS **EXACTOS** en la forma siguiente:

La primera estimación del 50% según los avances del proyecto de (L.25,011.53) VEINTE Y CINCO MIL ONCE CON 53/100 LEMPIRAS EXACTOS.

La segunda y última estimación contra entrega de trabajo campo y dibujo de (L.25,011.53) VEINTE Y CINCO MIL ONCE CON 53/100 LEMPIRAS EXACTOS.

EL contratista renuncia al 20% de anticipo establecido en el artículo 179 de la ley de contrataciones del estado.

Aceptación: las partes aceptan el contenido de todo y cada una de las cláusulas del presente contrato y en consecuencias se comprometen a cumplirlas en toda su extensión. En fe de lo cual firmamos la e en de guala, Lempira a los 6 días del mes de diciembre del año 2022.

PAZ MATEO

Alcalde Municipal



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A. ALCALDÍA MUNICIPALIDAD DE La Iguala, Lempira

Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

RTN: 13099995432420



UTM-2022-122

RECIBO

Por: (L.25,011.53)

Recibí de Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira la cantidad de (L.25,011.53) VEINTE Y CINCO MIL ONCE CON 53/100 LEMPIRAS EXACTOS. La primera estimación del 50% según los avances del proyecto de ESTUDIO TOPOGRÁFICO, ELABORACIÓN DE PLANOS DE LINEA DE CONDUCCIÓN Y RED DE DISTRIBUCIÓN EN ALDEA SANTA LUCIA LA IGUALA LEMPIRA.Y para fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en el Municipalidad de La Iguala Lempira a los 22 días del mes de diciembre del año 2022.

DNI. 0101-1973-01867

CEL.97169997



REPÚBLICA DE HONDURAS C.A. ALCALDÍA MUNICIPALIDAD DE

La Iguala, Lempira

Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

RTN: 13099995432420



UTM-2022-122

La Iguala, Lempira 6 de diciembre del 2022

Topógrafo HECTOR ARMANDO OLIVERA LUNA Su Oficina

> Referencia: ESTUDIO TOPOGRÁFICO, ELABORACIÓN DE PLANOS DE LINEA DE CONDUCCIÓN Y RED DE DISTRIBUCIÓN EN ALDEA SANTA LUCIA LA IGUALA LEMPIRA

ORDEN DE INICIO

ESTIMADO: HECTOR ARMANDO OLIVERA LUNA

De conformidad a lo establecido en el Artículo 72 de la ley de contratación del estado y en atención al contrato de Construcción para la ejecución del proyecto de la referencia; suscrito el 6 de diciembre de 2022, entre usted en su condición de CONTRATISTA INDIVIDUAL y la MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA LEMPIRA la cual Represento, por este medio se le notifica que puede dar inicio a los referidos trabajos a partir de esta fecha.

Atentamente.

FRANCIS ADALID PAZ MATEO ALCALDE MUNICIPAL

C.c. Archivo

C.c. Unidad Técnica Municipal



REPÚBLICA DE HONDURAS C.A. ALCALDÍA MUNICIPALIDAD DE La Iguala, Lempira

Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

RTN: 13099995432420



UTM-2022-122

La Iguala, Lempira 6 de diciembre del 2022

Topógrafo HECTOR ARMANDO OLIVERA LUNA Su Oficina

NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Estimado: HECTOR ARMANDO OLIVERA LUNA

Tengo a bien comunicarle a usted, que después de revisar las ofertas para la construcción del proyecto ESTUDIO TOPOGRÁFICO, ELABORACIÓN DE PLANOS DE LINEA DE CONDUCCIÓN Y RED DE DISTRIBUCIÓN EN ALDEA SANTA LUCIA LA IGUALA LEMPIRA. su propuesta ha presentado el mejor precio; (L. 50.023.06) CINCUENTA MIL VEINTE Y TRES CON 06/100 LEMPIRAS EXACTOS. por lo que esta Alcaldía Municipal, le ADJUDICA el Proyecto en mención.

FRANCIS ADALID PAZ MATEO

ALCALDE MUNICIPAL

Atentamente.

C.c. Archivo

C.c. Unidad Técnica Municipal

COTIZACION LINEA DE CONDUCCION A.P. SANTA LUCIA

Señores.

Municipalidad de la Iguala Depto. De Lempira CC: Abog. Francis Paz (Alcalde la Iguala) CC: Ing. Andrew G. Robertson (WEFTA)

Coordinador de Obra Civil

Estimados Señores:

Despues de un Cordial saludo Paso a Lo Siguiente: Por este medio hago de su conocimiento la oferta para el Levantamiento Topografico de la Linea de Conduccion A.P. de Sta. Lucia Sector, En línea de aproximadamente 7,200 M.L.: Esta Oferta contempla el Levantamiento de la Linea Central de Toda la Longitud de la Ruta, asi como su Nivelacion, Ubicación, Limites de propiedad, Secciones derechas e Izquierdas, Calles, Postes, Cercos, etc. Asi también como la Elaboracion de Planos de toda la Planimetria y Nivelacion Existente, Plantas Generales y Plantas Perfiles. Todo amarrado a coordenadas Geodesicas UTM, WGS84.

El tiempo de ejecución de este Levantamiento y Elaboracion de Planos sera de 7 dias (fecha orden de inicio) y tendra un costo de Lps. 50,000.00

Y una forma de pago del 50% de anticipo y el 50% Contraentrega de Trabajo de Campo y Dibujo.

Nota: Este trabajo se realiza con el apoyo de la comunidad en lo que se refiere a la comida, dormida, brecheros, y transporte a los lugares del Proyecto. Agradeciendo de Antemano.

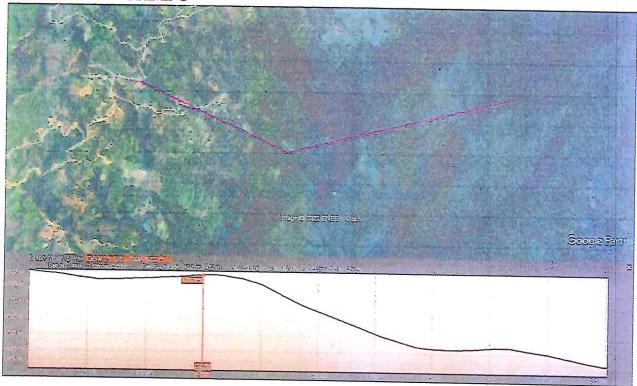
Atentamente.

Choloma, Cortes 30 de Noviembre del 2,022

Hector Olivera
ID - 0101-1973-01867
Topografo Contratista



ESQUEMA SATELITAL PLANTA PERFIL LINEA DE CONDUCCION LA IGUALA - CAMPO



Nota: El levantamiento de la Linea de Conduccion se efectuara lo mas ajustado Posible a este Levantamiento en GPS. Se ajustara en Campo por cuestiones de accesibilidad y Niveles.



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEM DE PAGOS A CUENTA



La DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicillo fiscal del solicitante, lidentificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: OLIVERA LUNA HECTOR ARMANDO Con Registro Tributario Nocional: 01011973018073

Habiendo presentado la solicitud electrônica con número 201-22-10500-10617 en (echa 15/02/2022, y Recibe Oficial de Pago No. 25419340814 de fecha 15/02/2022 per el monto de L 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luisgo de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributada (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX:

SI existen Registros de Pages à Cuenta.

ETAX:

NO existen Registros de Deudes.

ETAX:

NO existen Registros de Omísiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se CTORGA al solidonte la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUBETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 202201, según declaración 27720040392, presentado el 15/02/2022, la presente Constancia vence el 01/05/2023.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscellaticón de este Administración Tributaria y de los resultados que de ella se productan.

JOHANA ELIETH CASTRO MELGAR COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE



(5) Es obligación del destintario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección http://constancias.sargob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspr., ingresando el número 201-22-10500-10517 o mediante el siguiente código QR:



REPÚBLICA DE HONDURAS

DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

NOMBRE / FORENAME HECTOR ARMANDO APOLLIDO / SURCIANIE OLIVERA LUNA FECNA DELIACIMIENTO / DATE OF BITT

07-10-1973 0101 1973 01867 RECIONALIDAD / NETIONALITY HND 07-10-2031

República de Honduras Secretaria de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos Registro Tributario Nacional

Productores Irr.portadores

Productor Alcoholes Licores

Distribuidor Alcoholes Licores

Importador Alcoholes Licores

de Cigamillos

HECTOR ARMANDO OLIVERA LUNA Nombre o Razon Social Inscripciones

Ventes-Selectivo

mportado:

Exportador

Imprentas Prestamisto RTN: 01011973018673

LUGAR DE NACIMIENTO / PLACE OF BIRT

HONDURAS











CHOLOMA CORTES.



I<HND0031443074<<<<<< 7310076M3110072HND<<<<<<<6 OLIVERA<LUNA<<HECTOR<ARMANDO<<

Decreto Nº 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto Nº 25 de la Loy de Impuesto Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 22-97. Art. 39 del Decreto 194-2002, Loy del Equilibrio Financiero y de la Protection Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 5 Decreto de Loy Nº 14 del 15 do Enero de 1973 publicado on el Diario Oficial la Gaceta Nº 20820 y el Regiamento de Prestamiste No Bancario Acuerdo 43 publicada el 18 de Enero de 1973.



Ministra Directora

Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente

Señor Contribuyanto recuerdo su obligación de comunicar a la DEI cualquior cambio en sua datos en el RTN, conformo el artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributanas es cumplir con Honduras

Número de Documento DEI-412- 1917521

Transacción: 42BC22



HECTOR ARMANDO OLIVERA LUNA

Col. Primavera, 3 Calle, 2 y 3 Ave., Casa #102 Choloma, Cortés Cel.: 9716-9997, Email: holivera34@yahoo.com R.T.N. 01011973018673

Topografía Olivera

RECIBOS POR HONORARIOS POT Lps.

MUNICIPALIDAD LAIGUALA, LEMPIRA RIN: 1309999

VEINTE Y CINCO MIL CON ONCE LPS. CINCUENTAY La suma neta de:

Por Concepto de: NTICIPO DEL 301. EN LOS TRABAJ

INEA DE CONDUCTION Y BEDAIR EN STA. LUCIA,

Fecha 22 de

FECHA LIMITE DE EMISION: 25/10/2023 FECHA DE RECEPCION: 25/10/2022

Rango Aut.: 000-001-04-00001751 AL 000-001-04-00001900

CAI:C01D31-95D198-8E439E-ECCED1-5FA43D-AF

Total por Honorarios:

% Total de la

Total Neto Recibido:

IMP. RIVERA TEL.: 9562-6280 / 2564-3005/ 8831-8722 "R.T.N. 16061953002004. Certificado No: 9231-19-10500-110

Original: Cliente Copia1: Emisor

Copia2: Obligado Tributario Emisor

000-001-04-00

1 1 1 1 1 1 1 1





PROPUESTA TÉCNICA

Cliente	WEFTA - Coordinador de Obra Civil	
Fecha	14 de Noviembre de 2022	
Atención	Ing. Andrew G. Robertson	
Motivo	Levantamiento topográfico para Proyecto de A. Potable Sector La Iguala, Lempira	

Según su requerimiento tenemos a bien presentar nuestra cotización por Levantamiento topográfico de la Linea de Conduccion A.P. Santa Lucia, según los estipulado

Alcance de la Propuesta:

- Levantamiento Topográfico General que incluyen 7,250 ml
- Levantamiento con nivelación con secciones en ambos lados de la linea, postes Enee, limites de propiedad, calles, y objetos de interes.
- Elaboración de juegos de planos planta perfil, planos generales con georreferencia
 UTM WGS84
- Tiempo de ejecución se estima en 12 días hábiles, libres de cualquier atraso

Nota: En la ejecución del proyecto se considera la ayuda de la comunidad, en la logística como aliemntacion, tranporte a los sitios, y mano de obra de chapia, según lo convenido

COSTO DE LA OFERAT ES DE 55,250.00 LPS

(Contamos con Recibos CAI y Hoja de Pagos a Cuenta)

Condiciones de Pago:

- 60% al inicio de la obra y 40% contra entrega
- Emitir orden de compra a nombre de HN WATER S.A.
- Los pagos deberán ser mediante cheque a nombre de HN WATER S.A. o transferencia Bancaria cuenta NO. 02403010009055 de BANRURAL, cuenta de cheques.
 Nota: por cheque rebotado se cobrará el 5% del valor total de pago.

Atte., Saúl Rosales Servicio Técnico +504 8949-7258 info@hn-water.com



DARWIN ALEJANDRO VALLECILLO ZUNIGA.

San Pedro Sula, Honduras, C.A. Cel. (504) 9944-5612 R.T.N. 05011975019808 Email: alejovz@gmail.com

San Pedro Sula, 15 de Noviembre del 2022

Atención: Ing. Andrew G. Robertson (WEFTA)
Coordinador de Obra Civil

Su Oficina

Estimado Ing.

Por este medio y después de nuestra conversación tengo a bien ofertar nuestros servicios por Levantamiento topográfico de la Linea de Conduccion A.P. Santa Lucia, en el departamento de Lempira, de acuerdo a lo especificado.

Alcance de nuestra propuesta.

- 1. Levantamiento Topográfico General que incluyen 7,300 ml
- 2. Levantamiento de la ruta con nivelación, limites de propiedad, postes, calles, asi como las secciones a ambos lados de la línea.
- Elaboración de planos planta perfil, planos general georreferenciadas con coordenadas UTM WGS84

Nota: parte de la logística del proyecto será coordinada con la Comunidad de cada sitio

Costo de oferta

El Costo de nuestra oferta por mano de obra es de Lps. 58,000.00

Contamos con Hoja de pagos a cuenta

Forma de pago.

60% para gastos de logística y 40% al finalizar la obra.

Tiempo de entrega

El tiempo de entrega fuera de cualquier imprevisto seria de 10 días, considerando el clima imperante en la zona y si no hay atrasos por tomas de carreteras o mantenimiento viales en el trayecto

Otros.

Esta oferta es válida por 30 días

En espera de que nuestra propuesta llene sus expectativas, nos despedimos ud.

Atentamente.

Ing. Darwin Vallecillo



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A. ALCALDÍA MUNICIPALIDAD DE La Iguala, Lempira

Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

RTN: 13099995432420



UTM-2022-122

RECIBO

Por: (L.25,011.53)

Recibí de Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira la cantidad de (L.25,011.53) VEINTE Y CINCO MIL ONCE CON 53/100 LEMPIRAS EXACTOS. La segunda y última estimación contra entrega de trabajo campo y dibujo de (L.25,011.53) VEINTE Y CINCO MIL ONCE CON 5 ESTUDIO TOPOGRÁFICO, ELABORACIÓN DE PLANOS DE LINEA DE CONDUCCIÓN Y RED DE DISTRIBUCIÓN EN ALDEA SANTA LUCIA LA IGUALA LEMPIRA. Y para fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en el Municipalidad de La Iguala Lempira a los 16 días del mes de marzo del año 2023.

HECTOR ARIVANDO OLIVERA LUNA
DNI. 0101-1973-01867
contratista

CEL.97169997



REPÚBLICA DE HONDURAS C.A. ALCALDÍA MUNICIPALIDAD DE La Iguala, Lempira



RTN: 13099995432420



UTM-2022-122

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

Proyecto: ESTUDIO TOPOGRÁFICO, ELABORACIÓN DE PLANOS DE LINEA DE CONDUCCIÓN Y RED DE DISTRIBUCIÓN EN ALDEA SANTA LUCIA LA IGUALA LEMPIRA.

Ubicación: aldea Santa Lucia La Iguala Lempira

Fecha: 29 de diciembre del 2022

Los infrascritos, hacemos constar que el proyecto arriba mencionado fue realizado por el contratista cumpliendo con lo establecido en el contrato, así como las recomendaciones brindadas por el supervisor de la Unidad Técnica Municipal. En fe de lo anterior, firmamos la presente acta, dando por finiquitado el contrato y recibido el proyecto, certificando también que los trabajos fueron realizados de acuerdo a las Especificaciones, Detalles típicos y demás Documentos Contractuales, finalizando los mismos dentro del plazo contractual establecido a satisfacción de la municipalidad de La Iguala Lempira.

Para la cual firmamos en la Iguala Lempira a los 29 días del mes de diciembre del año 2022.

Héctor Armando Olivera Luna el Suate Vargas dad de La guala, Lempira Abg. Francis Adalid Paz Mat

Alcalde



ANDO OLIVERA LUNA

Col. Primavera, 3 Calle, 2 y 3 Ave., Casa #102 Choloma, Cortés Cel.: 9716-9997, Email: holivera34@yahoo.com R.T.N. 01011973018673

Topografía Olivera

RECIBOS POR HONORARIOS

Por Lps.

MUNICIPALIDAD DE 1 LEMPIRA R.T.N.: 130999954322420

La suma neta de: YENTE Y GNCOINIL CON ONCE LPS. CINCUENTA

Por Concepto de: COMPLEMENTO DEL SO" À EN LOS TRABA

EN LINEA DE CONDUCCION Y RED A.P. 5 D.

Fecha de

del 2023

FECHA LIMITE DE EMISION: 25/10/2023 FECHA DE RECEPCION: 25/10/2022

Rango Aut.: 000-001-04-00001751 AL 000-001-04-00001900 CAI:C01D31-95D198-8E439E-ECCED1-5FA43D-AF Total por Honorarios: % Total de la Retención: Total Neto Recibido: 25,011.53

IMP. RIVERA TEL.: 9562-6280 / 2564-3005/8831-8722 *R.T.N. 16061953002004 Certificado No: 9231-19-10500-110

Original: Cliente Copia1: Emisor

Copia2: Obligado Tributario Emisor

301886

